INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

VIGILADA Mineducación

Informe de Actividades

LA Transformación CONTINÚA

Alcaldía de Medellín

Cultura

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600089199 de 2021		Código: 20180122576
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CÉDULA**	**CONSECUTIVO DE INFORMES**
Juan Esteban Tabares	98666342	1278
COMPONENTE	**PERIODO DE COBRO**	**FECHA Y HORA DEL INFORME**
ARTE Y CULTURA	JUNIO	22/06/2021 11:56:13
LÍNEA	**TELÉFONO DE CONTACTO**	**CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA**
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA CULTURAL	3148556274	arqestebantabares@gmail.com

RESUMEN DE ACTIVIDADES

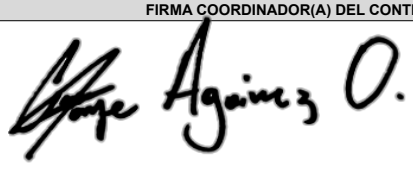
1. Apoyo a ciudadanos interesados en participar en la convocatoria de LEP Ley de Espectáculos Públicos de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria.
2. Revisión de estudios técnicos, programación y presupuesto de obra de escenarios de artes escénicas.
3. Elaboración y/o revisión de presupuestos con su respectivo análisis de precios unitarios APU, entregados por los consultores y/o los beneficiarios para la intervención de escenarios de artes escénicas.a. Deberán estar ajustados según sea requerido para cada proyecto, en los formatos establecidos para las contrataciones públicas de la Alcaldía de Medellín y en los formatos requeridos por el Ministerio de Cultura, verificando que los precios sean coherentes con el mercado local, y cumpla con los objetivos y alcances del contrato estipulado inicialmente.
4. Verificar las cantidades de obra entregados por los consultores y/o los beneficiarios para la intervención de escenarios de artes escénicas.
5. Revisar las programaciones de obra entregados en cada proyecto en los formatos establecidos para las contrataciones públicas de la Alcaldía de Medellín y en los formatos del Ministerio de Cultura.
6. Revisar los contratos de obra previos a su contratación con el fin de depurar actividades y tener claridad en las actividades a elaborar, entregado por parte del contratista ejecutor y/o beneficiario.
7. Velar porque las normas constructivas en los proyectos analizados si cumplan con los requisitos de ley:
NSR
RETIE
RETILAP
NFPA70
NTC2050
8. Verificar que en el proceso de ejecución de obra se estén cumpliendo las normas de calidad de los materiales y verificar que las normas de seguridad establecidas para el personal ejecutor se estén implementando.
9. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de contratos de la Secretaría de Cultura Ciudadana, acorde con lo estipulado en la normatividad de la contratación estatal y del municipio de Medellín, de los contratos o estímulos que le sean asignados.
10. Realizar el seguimiento al presupuesto aprobado y verificar que se ejecute de acuerdo con lo previsto, manteniendo un cuadro de control financiero de recursos ejecutados, pagos y pendientes.
11. Apoyo técnico al proceso de la línea de salas abiertas de la convocatoria de estímulos en lo que sea requerido.
12. Investigación de nuevos materiales, sistemas constructivos y de producción de obras, que permitan dar viabilidad a los proyectos en curso que adelanta la Secretaría de Cultura Ciudadana.
13. Asistir a todas las reuniones, socializaciones o revisiones planeadas por la entidad ganadora y los encargados de ejecutar los procesos correspondientes.
14. Participar en las reuniones del Equipo con el fin de fortalecer la comunicación, evaluar y hacer ajustes a la ejecución del programa.
15. Acoger los protocolos y procedimiento de la política del Sistema Integral de Gestión de Calidad, e incorporar la cultura de mejora continua a través del monitoreo y seguimiento utilizando el ciclo PHVA en la gestión, la cual se debe evidenciar a través de los diferentes informes.
16. Realizar informe de ejecución mensual que contenga: Información de las acciones realizadas frente a cada una de las actividades con sus respectivas evidencias, tales como: Actas de reunión o de visitas de seguimiento, Planillas de asistencia, fotografías, Reportes en formatos establecidos, cuando aplique.
17. Presentar informe final con evidencias, que de cuenta de la gestión realizada durante la vigencia de este contrato, aspectos a mejorar y logros obtenidos. Información de las acciones realizadas frente a cada una de las actividades con sus respectivas evidencias consolidadas.
18. Apoyar a la supervisión en las acciones necesarias para el desarrollo, seguimiento y ejecución de los diferentes contratos y actividades que sean requeridos por la Secretaría de Cultura Ciudadana.
19. Presentar los informes que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.
20. Las demás actividades solicitadas en cumplimiento del objeto contractual.
21. Orientar al ciudadano y/o usuario interno y externo suministrándole información o elementos, de conformidad con los trámites, procedimientos y autorizaciones establecidas por la Entidad.
22. Cumplir estrictamente con los protocolos y lineamientos para la prevención y protección frente al COVID-19, la higiene y desinfección de acuerdo a los lineamientos de la Entidad.

OBSERVACIÓNES O DIFICULTADES FRENTE A LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS O DESAROLLO DE ACTIVIDADES

0

LOGROS MAS SIGNIFICATIVOS ALCANZADOS DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN IMPORTANTE	**Una copia exacta de ésta información es recibida por la Institución Unviersitaria Pascual Bravo y remitida a la Supervisión del Contrato Interadminsitrativo.**	**El contratista manifiesta bajo gravedad de juramento que la información consignada en éste informe es verídica y que podrá ser confirmada por la entidad contratante.**	Si

FIRMA CONTRATISTA	FIRMA COORDINADOR(A) DEL CONTRATO
	

EL PAGO DE LOS HONORARIOS QUEDARÁ SOMETIDO A LA VERIFICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS, DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES, RELACIONADAS EN EL PRESENTE INFORME	CERTIFICO QUE CONOZCO LAS EVIDENCIAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA, LAS CUALES ESTÁN CONSIGNADAS EN ESTE INFORME, ASÍ COMO LA FORMA DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.	
1278	98666342	22/06/2021 11:56:13

CUENTA DE COBRO

MES	AÑO	NUMERO
6	2021	

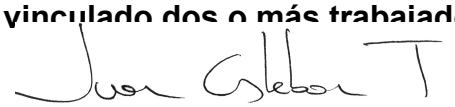
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO **NIT: 890.980.153-1**

DIRECCIÓN: CL 73 Nº 73A-226 SECTOR PILARICA **TELÉFONO: 4480520**

DEBE A:

NOMBRE:	**JUAN ESTEBAN TABARES**				
	NO RESPONSABLE DE IVA				
CEDULA O NIT:	98666342	**DV**		**EXPEDIDA EN:**	**Envigado**
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Cll 40 #63c - 04			**TELÉFONO RESIDENCIA:**	3148556274
CONCEPTO:	Prestación de Servicios Profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para apoyar la gestión de programas y proyectos de la Secretaría de Cultura Ciudadana, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600089199 de 2021, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Cultura Ciudadana y la Institución Universitaria Pascual Bravo., en el mes de **Junio** de 2021, correspondiente al contrato No. PS-0925 de 2021				
VALOR:	$7.236.470				
VALOR EN LETRAS:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS				

He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad:
SI ___ NO _x_

FIRMA: 

CÉDULA No **98666342 de Envigado**

Medellín, Junio de 2021

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el(os) contrato(s) Nro(s). PS-0925 de 2021

Para tal efecto **CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.

3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de MAYO DE 2021.

4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro **7801054600**, la cual adjunto corresponden a este contrato.

5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, sin intereses de mora es:

SALUD	$	361800
PENSIÓN	$	463100
TOTAL	$	824900

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que cumplo con los topes establecidos para SI_x_ NO _____ ser DECLARANTE por el año gravable 2020.

Atentamente,

FIRMA:



NOMBRE: JUAN ESTEBAN TABARES
DOCUMENTO: 98666342

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98666342
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN ESTEBAN TABARES
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLL 11S #25-150 APTO 704	TELÉFONO:	3174319
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7801054600**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/06/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1021581459

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 463.200
SUBTOTAL:			1	**$ 463.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 361.900
SUBTOTAL:			1	**$ 361.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 30.300
SUBTOTAL:			1	**$ 30.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 855.400**